



Itá, 06 de Agosto de 2025

Señores
WINNER SRL
Presente

Me dirijo a Uds. a objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por por Resolución de Intendencia Municipal N° 3166 de fecha 06 de Agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada, **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCIÓN N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRÁNSITO” - ID 472915.**

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERENTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRÁNSITO	WINNER SRL - RUC N° 80010090-5	Gs. 212.773.177
TOTAL			Gs. 212.773.177

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles los siguientes documentos para la posterior firma del contrato.

Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.



Micaela Rodríguez
Encargada UOC

